

Entrevistadores: Sofía Ímber; Carlos Rangel

Entrevistado: David Morales Bello, Miembro del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Acción Democrática (AD), Presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional

Programa: Buenos días

Canal: Venevisión

Fecha: 11-06-1981

Texto completo:

CR: Estamos con David Morales Bello, miembro del CEN de AD, Presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, y que si podemos creer a Gonzalo Barrios, según lo que acaba de decir en el noticiero, que de un momento a otro va a dejarle saber al país que él aspira a la candidatura presidencial.

SI: Desde que propuso en enero la llamada concertación, no había habido ningún avance en ese sentido, y hasta el mismo Eduardo llegó a resignarse a una concertación diferida consistente en acuerdos que favorecieran al ganador en las próximas elecciones. Pero las objeciones de al VI Plan de la Nación paradójicamente han conducido a conversaciones muy cordiales entre AD y , y a perspectivas de acuerdos que vayan mucho más allá del tema del VI Plan. ¿Te complace esta nueva situación o persistes en sostener que la concertación es un truco de Copei para mantener reblandecida a AD?

DMB: Sofía, muy buenos días para todos. Allí hay una carga interpretativa que tú tienes perfecta razón de hacer, pero que no se compadece exactamente con mi posición. Yo nunca me he complacido por la posición que asumí y mantengo en relación con lo que he dicho, que es el propósito cierto de Copei en cuanto a la bandera de la concertación. He advertido que AD, como el principal partido de oposición, debe estar muy pendiente de cumplir con su deber que es hacer oposición democrática al gobierno actual y que si AD abandona esa posición o comunica la sensación de estarla abandonando, puede incurrir en el gravísimo error de no saber mantener vigentes las expectativas que hay en torno a nuestro partido.

Esto ya lo he dicho con una gran sinceridad, porque así como el gobierno no se entiende que vaya a hacer oposición, no se comprende que la oposición se vuelva gobierno por cualquier vía. Son dos grandes coordenadas democráticas: la una, correspondiente al gobierno, la otra, correspondiente a la

oposición, y cualquiera de esas dos coordenadas que se desvíe, justamente, deja de cumplir el deber que le corresponde y el sistema deja de funcionar de manera equilibrada.

Con esto yo lo que quiero decir es que no hay que desdibujarse, no hay que perder el perfil propio, pero de ninguna manera soy un intransigente, de ninguna manera se puede considerar que me opongo brutalmente a las cosas, y lo que pido es autenticidad en el comportamiento. ¿Las conversaciones? Estupendas. ¿Las ideas con la finalidad de converger en cuanto a la procuración de fórmulas beneficiosas para el país? Maravilloso, pero manteniendo cada cual su individualidad, su perfil y cumpliendo con la función que le corresponde.

Si de verdad, verdad, los copeyanos desean que se discuta con los partidos de oposición un tema de interés general, -habría que ser un desquiciado para no entender que eso es beneficioso-, pero que se señale el tema, que se diga por ejemplo: Vamos a ocuparnos de la niñez abandonada. Muy bien, vamos a ocuparnos de la niñez abandonada. Copei entonces va a tener que revisar la posición que ha asumido de eliminar en las escuelas los comedores escolares, de eliminar en las escuelas los roperos escolares, de eliminar la política del vaso de leche, de eliminar la política de la lata de leche para las madres pobres. Estas cosas, que han sido un abandono progresivo durante este último gobierno de Copei, es algo que Copei debe revisar. Si Copei se propone hacerlo, tenemos que aplaudirlo. Vamos a conversar para que en lo sucesivo la gente que más sufre en este país, que es la gente que carece de recursos, no vaya a estar al vaivén de políticas de esa naturaleza.

CR: Con esa respuesta tú ridiculizas la idea de la concertación. No es que el vaso de leche no sea muy importante para los niños al que se le da o se le niega, sino porque lo planteado es algo muy distinto. Tanto en su declaración original de enero, como en las que hizo antier y están en la prensa de ayer, Eduardo Fernández plantea algo de otro alcance. Por ejemplo, en sus declaraciones de ayer él va más lejos que en enero y dice que, ante las dificultades surgidas con motivo de la coyuntura petrolera tan preocupante, Copei propone ahora un gran entendimiento nacional -son sus palabras- para revisar a fondo el modelo de desarrollo económico y adoptar medidas que él no las califica, pero yo sí las califico de drásticas, de severas, de impopulares, para restablecer la situación fiscal y política de Venezuela.

¿Puede AD por un lado decir que el país está en una situación muy grave y, por otro, negarse a atender a esa exhortación? Yo entiendo el peligro para

AD: si la desatiende aparece como irresponsable, si la atiende aparece como mancomunada con el gobierno. ¿Cuál es el filo de la navaja que tu partido puede transitar para evitar caer en uno de esos dos reproches?

DMB: Yo considero que allí no hay filo de la navaja, allí hay posiciones auténticas, no desdoblamiento. Si el Secretario General de Copei hace ese tipo de formulaciones, AD debe hacer las suyas. Yo diría que no es posible que continuemos nosotros encandilados con esa macro organización que trata siempre de orientar los recursos del país hacia lo deslumbrante, hay que ocuparse del ser humano. No, yo no he dicho en forma alguna, tratando de minimizar la situación, que hay que ocuparse de la niñez abandonada, que hay que ocuparse de los niños que van o no van a la escuela, porque yo considero que ése es uno de los valores prioritarios del país.

CR: Pero tú sabes que hay situaciones de suma gravedad.

DMB: Tú ves que estamos hablando dos idiomas diferentes y no nos estamos entendiendo. Para mí es mucho más importante ocuparse de la niñez abandonada que estarse ocupando de esas cosas hacia las cuales la democracia ha hecho demasiado ya.

CR: Si no hay recursos fiscales no habrán almuerzos para esos niños.

DMB: Recursos fiscales siempre hay. Lo que hay que hacer es orientar la política hacia el ser humano. En Venezuela el ser humano es el gran abandonado.

CR: Entonces, lo peor que ha hecho Copei en su gobierno es lo del vaso de leche.

DMB: Yo se lo censuro, en primer lugar, porque eso para mí demuestra una gran insensibilidad social y contribuye a crear el escepticismo. Porque la gente que más registra las pequeñas cosas que se le quitan es la gente que necesita de esas cosas. Para mí es una crueldad hacer que los niños vayan a las escuelas a pasar hambre, cuando el Estado está en la obligación de proveerles lo indispensable para que en la escuela no sólo reciban educación, sino también demostraciones de que el país se ocupa de ellos y que procura darles un ideal humanizado. Eso para mí tiene más significación que estar ahorrando

gasolina.

SI: Es interesante oír a David, porque creo que le hemos dado a los televidentes, quizás, el primer mitin electoral de Morales Bello, donde va a establecer las prioridades de su gobierno y, además, ha demostrado ser casi una hermanita de la caridad. Ya veo los grandes afiches: Un vaso de leche para cada niño promete David Morales Bello. Yo creía...

DMB: No lo has dicho completo: David Morales Bello promete regresar a las escuelas la política de asistencia social que estableció. Así es, no es que se le está pidiendo a Copei que cree el vaso de leche, sino que se le está diciendo que debe regresar a una asistencia social para la niñez abandonada que se le está negando sin ninguna razón.

CR: Volviendo al macro-tema, para usar tu vocabulario, esta proposición de Eduardo Fernández que tiene visos de angustia y de gran sinceridad...

DMB: Ojalá sea cierto.

CR: ...de hacer un gran entendimiento nacional, ¿no es idéntica en lo esencial, a lo que propuso el máximo dirigente de AD en la Convención de tu partido, , cuando dijo que los problemas del país, el vaso de leche desde luego, pero también el despilfarro de combustible o el desbordamiento de la burocracia o el colapso de la Universidad, requieren un gobierno de concentración nacional?

DMB: Los ejemplos los estás poniendo tú.

CR: No, son los ejemplos de Betancourt.

DMB: La concertación yo creo que guarda diferencias con la concentración. Concentración es concurrencia física, con la finalidad de aunar esfuerzos o lograr resultados, eso entiendo yo que es concentración. La concertación se ha presentado como confusión, y allí está justamente la advertencia que yo he considerado mi deber hacer y que mantengo. AD no puede confundirse con Copei, así los apaciguadores estén por todos los medios tratando que eso ocurra. AD tiene que mantener su autonomía, su propia definición, su sentido de responsabilidad y no puede confundirse con Copei porque no somos la

misma cosa. Concertación es confusión, mientras que concentración es concurrencia, es convergencia, es confluencia, cada cual manteniendo su autonomía, su autenticidad, su fisonomía propia, sus definiciones y no negándose a contribuir.

SI: Ésas son cuestiones semánticas.

DMB: Perdón, Sofía, tú vas a decir que éste es el segundo discurso. Como el Dr. Barrios dice que los señalados como precandidatos presidenciales no tienen estatus diferente al que le dan los demás, las veces que tú me lo des, yo te lo agradezco mucho. De modo que en este caso, yo en lo que insisto es que AD tiene que defenderse a sí misma, porque las expectativas que AD despierta en el país no pueden morir a consecuencia de la falta de diligencia del propio partido señalando como el posible partido de gobierno, si se sabe comportar, pero si no se sabe comportar, si cae en una actitud de confusión, si lleva a la gente el ánimo de que AD y Copei son un mismo contenido con diferente rótulo, estamos acabando con las esperanzas de este país y yo no contribuyo a eso.

SI: ¿Qué opinas de la reunión de Betancourt y en la casa del 26 de mayo?

DMB: Yo creo que la opinión debe ser la misma que tienes tú, eso es algo plausible, es algo que demuestra una gran elevación en el comportamiento de la dirigencia política y no puede haber censura en absoluto para eso.

CR: ¿Eso no contribuye a lo que tú temes, a que haya confusión entre AD y Copei, a que se pueda pensar que AD no ve con malos ojos la candidatura y el eventual triunfo electoral de Caldera?

DMB: No, de ninguna manera, porque las reuniones y las conversaciones de carácter social son muy frecuentes. De modo que no veo la razón...

CR: ¿Ésta fue entonces de carácter social o no política?

DMB: Bueno, yo tengo entendido que fue una reunión de carácter social, por lo menos fue una declaración que yo vi y que dio el compañero Carlos Andrés Pérez en tal sentido.

SI: ¿Qué piensas de la tesis de Carlos Andrés Pérez, según quien donde debe

haber concertación es entre los diferentes sectores de la oposición y no entre AD y el gobierno y Copei?

DMB: A mí me gusta mucho esa tesis, yo considero que para mantener las coordenadas a las cuales me referí antes, la oposición encuentra mayores campos de afinidad con la finalidad de que el gobierno tome iniciativas, demarque políticas y la oposición cumpla con su deber de vigilar, de preservar la democracia y de hacer que el gobierno efectivamente cumpla con su deber. Para mí hay mucho más campo de afinidad entre la oposición que entre la oposición y el gobierno, porque insisto en defender las áreas correspondientes a cada partido, a cada ubicación en el panorama político del país. De modo que lo que puede ser confusión entre partidos de oposición y partidos de gobierno, no va a ocurrir en el campo de la oposición, donde no es necesario que haya la confusión para encontrar campos de afinidad.

SI: ¿Entonces, ustedes entienden que pueden tener en un momento dado muchos más puntos en común: ustedes y el , ustedes y el GAR, ustedes y el , que ustedes y Copei? La opinión pública tenía la impresión de que, mal que bien, en el país AD y Copei tenían un denominador común.

CR: Tenían una mancomunidad.

SI: Y ahora estás diciendo otra cosa. Yo creo que el plan electoral tuyo es diferente...

DMB: Muchas gracias, es la tercera vez que me mencionas en ese sentido, pero di que es mi plan como precandidato.

CR: Tu plan como candidato...

DMB: Bueno, yo no lo puedo decir...

SI: ¿Entonces, dónde tienen ustedes la comunidad, dónde tienen el mismo sentir nacional: es con el MAS, con el..., con el MIR, con Liga Socialista, con el GAR, etc.? ¡Chico! Realmente los votantes venezolanos tendrán que pensar en esto.

DMB: Ése es tu programa, no es el mío. Yo he dicho que en la oposición hay campos, vamos a llamarlos naturales, de afinidad que cualquier inteligencia elemental los entiende, porque si hay unos partidos agrupados en la oposición en razón del resultado electoral, ellos tienen, sin ponerse de acuerdo, un campo de acción que les es común. ¿Cuál es? El de ser oposición con el gobierno. Cuando cualquiera de ellos traspasa sus lindes y se va hacia la posición del gobierno, está restándose condiciones propias. De modo que sin necesidad de confundirse, sin necesidad de llegar a ningún tipo de acuerdo, es que allí hay afinidades por razón natural.

SI: Cada programa nos enseña muchísimo. Tú dijiste que te gusta más la tesis de Carlos Andrés según la cual la concertación se podría hacer entre los partidos de la oposición.

DMB: Ponerse de acuerdo los partidos de oposición para hacerle oposición al gobierno, al partido de gobierno.

SI: Tu colega de partido, el Jefe de Fracción Parlamentaria de AD, , dijo en este programa que estaba de acuerdo con el MAS para tal cosa, que definitivamente estaba de acuerdo con el MAS para tal otra. Entonces, quizás es que toda una ideología de AD ha cambiado y entonces eso es perfectamente sano y útil que ustedes se lo estén comunicando al país.

DMB: Es sano y es útil, sí señor, nosotros no somos un partido petrificado, no somos un partido mineralizado, no somos un partido dogmático, somos un partido democrático y entendemos que nuestra misión de oposición no puede colocarnos en la posición de ser enemigos de nacimiento de los otros partidos de oposición. En la Cámara de Diputados el voto de censura para el Ministro de Educación fue un voto de censura concurrente de los partidos de oposición y tiene que ser así. Si se propone un voto de censura contra un Ministro por la política errada que adelanta y algún partido de oposición se niega a ello, como en el caso de Ramón Tenorio Sifontes, unipersonalizando la Fracción Parlamentaria de , es un partido que se subalterniza al partido de gobierno y no puede pretender decir que es un partido auténtico de oposición. De modo que esto no hay que entenderlo como tú, que me estás luciendo demasiado apaciguadora, lo presentas para tratar de ridiculizarme o de ponerme como un reformista.

SI: Eso no, nunca, de ninguna manera.

DMB: Nosotros somos un partido de oposición, tenemos que ser responsables con ese compromiso que el país puso en nuestras manos y yo digo, -ésta es interpretación mía-, que estaríamos violando el mandato de la soberanía popular los de AD, si en vez de ejercer la oposición en forma leal, con el mandato de la soberanía popular, nos convertimos en vasallos del partido de gobierno.

CR: Hay dos finalidades generales para las cuales se puede concertar la oposición. Una de ellas es frenar actos del gobierno, iniciativas del gobierno que ese grupo de partidos considere nocivas. La otra función sería usar los poderes que tiene el Congreso para contribuir a modificar el rumbo del gobierno o para hacer actos de gobierno, el Congreso tiene derecho a hacerlos, tiene facultad para hacerlos. Tomando esas dos categorías de acción posible, ¿qué cosas debería frenar como iniciativas del gobierno la colisión de oposición y qué cosas debería impulsar mediante leyes, por ejemplo?

DMB: En primer lugar, hay que frenar esta tendencia del gobierno y de su partido al despilfarro administrativo. El ejemplo lo tenemos en el VI Plan de la Nación y en estas leyes-programa presentadas a consideración del Congreso con la finalidad de ocultar una situación depresiva desde el punto de vista económico y congestionado desde el punto de vista financiero y propiciar un endeudamiento el país, que de acuerdo con los técnicos, en una progresión nos podría haber llevado en 1983-1984 a sólo 9 mil millones de bolívares para gastos de inversión en un año. Bueno, la bancarrota del país, el colapso. Entonces, la oposición, consciente de que así vienen las cosas, de que el partido de gobierno y el gobierno mismo pretenden llevar al país a esta situación de colapso mediante una serie de artificios que creen suficientes para engañar a los demás, pone al descubierto estas cosas y dice la oposición que no podemos permitir que un Plan de esta naturaleza se presente con un déficit, que para unos es de 150 mil millones, para otros, es de 172 mil millones de bolívares pero que, en todo caso, es un déficit escandalizante.

CR: ¿Y en cuanto a acciones positivas tales como leyes, que la oposición puede aprobar con la mayoría que tiene en el Congreso...?

DMB: Hemos dicho que tenemos que aprobar leyes importantes, como la Ley Orgánica de la Administración Descentralizada, que es un propósito que está planteado en el Congreso desde el gobierno anterior para poder concertar el funcionamiento bajo control administrativo de la administración centralizada con el funcionamiento bajo control administrativo de la administración descentralizada.

CR: ¿Qué puede hacer la oposición con el Informe del Contralor?

DMB: El Informe del Contralor contiene una serie de señalamientos que yo creo que el Congreso no puede recibir como un dictamen de última instancia, son señalamientos que el Congreso debe, en primer lugar, separar, seccionar, porque no todas las cosas allí corresponden a una actitud pareja. Hay casos que están en curso, hay casos que ya han sido suficientemente decididos, hay casos que se corresponden con lo que pudiéramos llamar malversación, que es la utilización de los dineros públicos para cubrir gastos no presupuestados en forma directa de acuerdo con la división en las partidas. Hay realmente irregularidades administrativas.

Entonces, el hecho de que en la Contraloría se dicte una responsabilidad administrativa con respecto a un funcionario o ex funcionario, eso no quiere decir que en todo caso, allí haya irregularidades administrativas significativas de delito contra la cosa pública. Entonces, hay que saber diferenciar las cosas porque si te dice que aquí hay una lista de 2.000 personas que aparecen señaladas por la Contraloría...

CR: Lo que tú dices es que AD está más preocupada que Copei por el Informe del Contralor.

DMB: Es que estamos preocupados, ¡cómo no!, eso lo estamos estudiando porque eso no se puede tomar globalmente. Si a ti te presentan una lista de 2.000 personas con responsabilidad administrativa y te dicen que éstos son 2.000 delincuentes...

CR: Como se ha dicho por la prensa.

DMB: ...entonces eso es algo muy grave, muy comprometedor, y yo diría que el sistema que propicia este tipo de cosas es un sistema que no tiene razón de ser. Ahora, si te dan esa lista y tú la discriminas y dices: Mira, aquí hay 2.000 personas que cometieron lo que llaman irregularidad normativa... La irregularidad normativa la cometes tú y la cometo yo en nuestras casas todos los días del mundo, porque nunca nos ajustamos a unas normas preestablecidas para comportarnos como unas especies de robots, uno siempre tiene cierto radio de acción dentro del cual se mueve, que sabe que no cae en la ilicitud, pero que no es así normalmente exacto.

SI: Pero eso parece que puede hacerse en su casa, pero no en la Administración Pública.

DMB: Pero lo hacemos todos y no ha habido una persona que haya tenido responsabilidad en un momento dado que no incurra en eso que llamamos la irregularidad normativa. Yo recuerdo que recientemente el Dr. Barrios decía: Bueno, ésta es una violacioncita reglamentaria de los estatutos del partido... Una "violacioncita". ¿Por qué? Porque son cosas que no lesionan la sustancia. Si tú estás administrando dineros públicos y no has dilapidado esos dineros, si no te has aprovechado de esos dineros, si tú no le has facilitado a un tercero para que se los apropie, sino que en un momento dado tomaste estos dineros que estaban presupuestados para comprar butacas y por razones prioritarias los destinaste a comprar máquinas de escribir, ésta es una irregularidad normativa, pero no es una falta administrativa ni mucho menos constitutiva de delito.

SI: En la columna de Hugo López en del domingo se dice que ha causado impacto en sectores empresariales la forma como proponen enfrentar los problemas económicos que atraviesa Venezuela. ¿Puedes hacernos una síntesis de tus planteamientos?

DMB: ¡Sí, cómo no! Ésa fue una exposición que hice ante un grupo de personas que se ocupan de trabajar en las áreas de la economía y de las finanzas en el sentido de que a mí me preocupa como venezolano que, a 20 años de vigencia de la Constitución de la República, todavía nosotros nos estemos rigiendo por una situación de hecho en materia de libertades económicas. La Constitución venezolana que se puso en vigencia el 23 de Enero del 61 contiene toda una serie de disposiciones muy interesantes, de

gran alcance, bajo el rubro de libertades económicas. Desde ese mismo día las libertades económicas se suspendieron y continuamos en un régimen de suspensión de garantías al cual ya nos hemos acostumbrado, pero que a mi modo de ver lo que demuestra es incapacidad, sino impotencia del propio sistema democrático que dio lugar a esa Constitución para poner en vigencia unas normas que al incorporarlas a la Constitución las consideró buenas desde el punto de vista de definición teórica, pero que le tiene un gran temor de ponerlas en la práctica.

Para mí lo que procede es que el Estado se responsabilice, que se dicten leyes conforme a las cuales se determine la conducta a seguir y que dejemos de tenerle miedo a la Constitución porque es un contraste. Se tienen que restablecer las libertades económicas, pero no pura y simplemente, sino mediante una instrumentación legal. Aquí los gobiernos han venido manejando todo lo referente a las libertades económicas en una forma caprichosa. Son decretos, resoluciones, contradecretos y contraresoluciones, no están establecidas las reglas del juego.

CR: ¿Tú, de llegar a la Presidencia, entonces, le recomendarías al Congreso que restablezca estas libertades?

DMB: Yo no creo que haya que estar supeditando las cosas aún si...

CR: ¿Tú lo recomiendas desde ya?

DMB: Como nadie está absolutamente seguro que puede alcanzar determinadas metas, sobre todo cuando son señaladas, sobre todo, por terceras personas... y aquí volvemos a lo del Dr. Barrios, entonces, no es posible estar uno pensando siempre en razón de cosas posibles, hay que hablar en términos francos y presentes. Yo considero que ésa es una deuda de la democracia venezolana consigo misma, porque es como tú decías: "Yo considero que un buen periodista debe comportarse de esta manera", pero como no estoy en condiciones de comportarme así, voy a ponerlo a un lado y por ahora me sigo comportando de manera diferente. Y llega un día en que te dice Sofía: "¿Tú crees en lo que determinaste en tu definición o es que tú no eres capaz de hacerlo?". Y tú te tienes que definir.

SI: ¿Qué significa el lanzamiento de la idea de una candidatura militar o prefieres no analizar ese punto?

DMB: Que yo recuerde, nunca he dejado de analizar un solo punto, cuando algún periodista me lo pregunta. En primer lugar, para mí, ésa es una especulación.

CR: ¿Entonces las declaraciones de Rangel Bourgoïn no tuvieron lugar y fueron inventadas?

DMB: No, es una especulación. ¿Qué se entiende por especulación? Cuando alguien toma un tema y lo utiliza para surtir una posición que quiere asumir. Salir alguien, -yo voy a hacer aquí abstracción de nombres y apellidos-, salir alguien en Venezuela a defender la tesis de una candidatura militar es venir a especular con un tema que realmente carece de entidad a los efectos del desenvolvimiento democrático del país. Quien quiera participar de ese desenvolvimiento democrático tiene por delante las magníficas posibilidades que la ley le garantiza para que haga uso de sus derechos políticos. Pero venir a traer un esquema que no está previsto en el cuadro de los derechos políticos, porque es ajeno a la Constitución y es ajeno a la Ley Orgánica del Sufragio, es realmente una actitud especulativa, porque es montarse sobre algo que se corresponde con lo que debe servir de marco de referencia para el ejercicio de los derechos políticos.

Los derechos políticos están concedidos en Venezuela como algo absolutamente ajeno, diferente y por lo mismo diferenciados de lo que es la conducta militar, el comportamiento militar, la vida militar, las leyes militares, el fuero militar. Pretender trasladar aquello a los derechos políticos es simplemente situarse en una posición especulativa de un imposible. De modo que yo considero que eso no merece el mayor análisis y simplemente hay que descartarlo, porque no logra ensamblarse en el funcionamiento de la democracia venezolana.

SI: ¿Qué opinas del viaje de "Pepi" a Washington, de su conversación con Haig?

DMB: Eso, en realidad, es una competencia, como un juego entre equipos interliceos. Cuando en un liceo hay varios equipos de fútbol o de béisbol y los muchachos hacen entonces competencias entre sí, para luego ir a enfrentarse a los de otros liceos, ellos se distraen y al mismo tiempo tratan entonces de imponerse unos a otros.

CR: Te confieso que no te he entendido bien. ¿Tú comparas la entrevista de Montes de Oca con Haig a un juego interliceos?

DMB: No, no. Es que eso no es sino parte de la propaganda que el sector "pepista" de Copei.

CR: ¿No tiene más significado que ése?

DMB: No tiene más significado, y lo demás es pura propaganda.

CR: ¿Eso no tiene nada que ver con la política exterior de Venezuela?

DMB: No tiene nada que ver.

CR: ¿Con la compra de armas, con la amenaza guyanesa...?

DMB: Yo creo que eso es idénticamente igual al "pepazo" que van a escuchar en Valencia, porque si se trata de la política exterior de Venezuela, hay un Canciller de la República, que es el encargado de agenciar todo cuanto tiene que ver con la política exterior del país dirigida por el Presidente... Pero mandar al Ministro de Relaciones Interiores a dar la apariencia de que va a tratar las cosas del Estado por encima del Canciller, ignorándolo...

CR: ¿Cómo se explica entonces que los Estados Unidos le haya dado la recepción que le dieron, que el secretario de Estado Haig, que no pierde mucho tiempo, haya hablado cinco horas con él?

DMB: Yo tengo otras informaciones. Por ejemplo, yo tengo la información de que incluso hubo que hacer uso de ciertas presiones diplomáticas para que lo recibiera porque no estaba programada, prevista, la recepción. Ésa es la información que yo tengo. Y lo otro es esto: ¿tú crees, Carlos y Sofía, que si se va a una misión tan importante, tan delicada, tan estratégica como se ha querido hacer ver, debe eso corresponderse con una guerra de informaciones gráficas conforme a las cuales los periódicos no alcanzaban para presentar al Ministro en todas las formas, de todos los tamaños, con todos los funcionarios con quienes decía la información que se iba a reunir? A mí me parece que las misiones estratégicas tienen que realizarse con una gran

discreción y con una gran prudencia. No lograron una fotografía con la cual opacar la del Dr. Caldera, que había salido antes, bailando en Manila con la esposa del Presidente filipino. Eso no era sino una guerra de fotografías, el propósito era demostrar que "Pepi" es tan presidenciable como Caldera y ése es un pleito de copeyanos.

SI: En un foro que te hizo hace algún tiempo, te expresaste favorablemente sobre la guerrilla salvadoreña. ¿Te interpretó mal mi buen amigo Alfredo Peña o reprodujo exactamente lo que tú dijiste?

DMB: Alfredo Peña reprodujo exactamente lo que yo le dije, quien no me interpretó mal sino que se ha empeñado en interpretarme mal es nuestro común amigo, Rafael Poleo es un hombre demasiado epidérmico y, como tal, reacciona en forma irracional muchísimas veces. Yo esto lo señalé como una reacción irracional de mi buen amigo Rafael Poleo, porque la palabra guerrilla no aparece en esa frase mía, muy corta por cierto. A mí se me planteó si yo consideraba que el gobierno de en El Salvador era un gobierno democrático. Respondí -y sostengo- que no es un gobierno democrático porque un gobierno democrático no es el que se presenta como promotor de la violencia, no es el que sistematiza la violencia y no es el que obliga a quienes se le oponen a que usen la violencia también para poderlos combatir en el mismo terreno. Para mí el gobierno de Duarte es un gobierno de hecho, que por la fuerza, trata de imponerse sobre toros, que le aplican la fuerza a él también. Quien mantiene este criterio equilibrado no puede ser mostrado como que se está identificando con las guerrillas. Pero como mi amigo Rafael Poleo lo que ha querido es ponerme a mí a la defensiva, yo no voy a gastar mis neuronas atendiéndole a eso.

Por eso más bien me causa mucha gracia cuando en el último número de se publica una fotografía mía donde yo voy subiendo una escalera de metal, en una visita reciente que hice a la Academia Militar, y van unos militares detrás de mí y entonces dice: "David Morales Bello, perseguido por los militares que antes lo seguían". Yo a eso, por supuesto, le asigno la cuota de buen humor que debe asignársele, y espero y aspiro que el amigo Poleo le surja cualquier otro polo de atracción que lo desvíe un poco y que me deje en tranquilo, porque ni que él me disfrace a mí de guerrillero, Venezuela ni el mundo le van a creer que yo soy guerrillero, porque si yo resuelvo meterme a guerrillero, los guerrilleros me dicen que sí, pero al llegar, el primero que fusilan es a mí. De modo que en eso estoy muy claro, y Poleo también, pero Poleo está aquí

como los que especulan con la candidatura militar, planteando cosas imposibles, totalmente irreales, pero que las utilizan con la finalidad de ellos poder organizar un montículo y desde allí operar. Yo le cedo el montículo a Poleo, lo dejo que hable todo lo que quiera, pero estoy convencido de que él es el primero que no cree nada de lo que está diciendo.

CR: En tu respuesta tú tuviste una expresión que le da en cierta medida la razón a Poleo: tú dijiste que el gobierno de El Salvador ha obligado a su oposición a hacer la guerra con armas y esa versión de los asuntos de El Salvador realmente no es compartida por todo el mundo.

DMB: Estamos en un país libre. ¿Por qué razón Poleo va a empeñarse en que yo piense como él?

CR: Exacto. Pero es que esa interpretación, aquella según la cual el gobierno salvadoreño prácticamente ha forzado a la oposición a hacerle la guerra, no sólo no es compartida, sino que es refutada por socialdemócratas como, en la famosa carta a...

DMB: Pero es señalada por socialcristianos que tu muy bien estás en cuenta que existen.

CR: La tesis de Oduber es que en El Salvador existe un movimiento insurreccional inspirado directamente por Nicaragua que tiene la intención de enseguida atacar a Costa Rica. De manera que no se agota el tema cuando se dice que el gobierno de El Salvador tiene defectos. Allí está pasando una cosa muy grave y de enorme trascendencia estratégica y, en efecto, ha habido cierta preocupación de tus amigos por esa posición que expresaste en ese foro según la cual es el gobierno de El Salvador el que tiene la culpa de la guerra civil en ese país.

DMB: Pero es que tú también estás añadiendo un factor diferente a la que declaré yo y sostengo. Yo no hice hincapié en el punto de origen, eso lo estás agregando tú.

CR: Me refiero a lo que acabas de decir.

DMB: Yo me refiero a la situación existente, no tengo ningún interés en ir al

punto de partida. Y digo que el gobierno de El Salvador, haciendo la guerra como la hace, practicando el exterminio de sus opositores como lo hace, obliga a esos opositores a que traten de exterminarlo a él también por la misma vía. A mí no me parece que ése no es el comportamiento idóneo de un gobierno democrático. Mi disentimiento está en que se pretende presentar al gobierno de Duarte como un modelo de gobierno democrático y no lo es, en la misma forma en que el gobierno de Nicaragua no es un gobierno democrático.

CR: No como un modelo, sino como la única opción posible dentro de las circunstancias.

DMB: ¿Por qué quienes se empeñan en decir que el gobierno de Duarte es democrático no dicen que el de Nicaragua es un gobierno democrático? En ninguno de los dos países rige un sistema democrático, entonces, ¿por qué me cambian de esquema cuando les interesa plantear la situación del otro lado? Vamos a decir que ésa es la posición que yo sostengo: yo digo que en Nicaragua no hay un gobierno democrático, hay un gobierno especial, sui géneris, como queramos llamarlo, pero no hay un gobierno que se ajuste a los preceptos del sistema democrático ¡Ah!, pero en El Salvador tampoco.

CR: Déjame plantearte la cosa de otra manera: ¿Tú crees que si la insurrección en El Salvador triunfa y derroca al gobierno de Duarte eso va a ser preferible a la situación que existe?

DMB: Yo no me voy a colocar en este momento en la posición de decirte si va a ser preferible o no, pero lo que sí sostengo es que la forma como el gobierno militarista de El Salvador está tratando de sostenerse no es afín con lo que impone el régimen democrático de gobierno. Que el que venga sea igual o mejor, vamos a caer en lo mismo de una conversación que manteníamos el otro día sobre Nicaragua, yo sostengo que con todas las críticas que se le pongan al gobierno de Nicaragua, no me podrán decir que el gobierno de era mejor, de ninguna manera, ahí no transijo, yo no puedo aceptar que la dictadura de los Somoza era mejor que el gobierno actual de Nicaragua.

SI: Nadie trata de decir eso. No nos desviemos.

DMB: Pero en eso se puede caer, podemos caer...

(La entrevista está incompleta).